# **DIARIO OFICIAL**

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



#### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.115 | Miércoles 2 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

### **Empresas y Cooperativas**

**CVE 2629141** 

#### **EXTRACTO**

NANCY DE LA FUENTE HERNÁNDEZ, Abogada, Notario Público Titular de la Trigésima Séptima Notaría de Santiago, domiciliado en calle Huérfanos N°1117, oficina 1014, de la comuna de Santiago, certifica: Por escritura pública de fecha 27 de Marzo de 2025 otorgada ante mí, repertorio 1020-2025, se redujo acta de la Junta Extraordinaria Accionistas de CA DE CHILE S.A., cuya inscripción consta a fojas 28.674, número 23.439 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1994, Junta que fue celebrada también ante mí con fecha 27 de marzo de 2025, en la que el cien por ciento de las acciones de la Sociedad acordaron conforme a lo dispuesto en los estatutos y el número 3 del Artículo 103 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, no continuar con el giro social y disolver la sociedad, en atención a que la voluntad unánime de los accionistas es terminar con los negocios sociales. Para tales efectos la Junta acordó dejar constancias que el capital social de la Sociedad a la fecha de disolución asciende a \$13.306.343.267 de pesos. Demás estipulaciones no extractables, constan escritura extractada. Santiago de Chile, a 28 de marzo de 2025.

